

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (*ACIJ*) es una organización apartidaria, sin fines de lucro, constituida como un espacio donde los ciudadanos pueden participar, generar propuestas, capacitarse y canalizar su entusiasmo para construir una sociedad más justa y equitativa.

Fue fundada a principios de 2002 por un grupo de jóvenes comprometidos con el desarrollo del país, el afianzamiento de las instituciones, el respeto de la Constitución Nacional y la observancia de las leyes, y, al mismo tiempo, preocupados por la inequidad social, la corrupción y la falta de transparencia que afectan a nuestra democracia.

En la corta vida que tenemos como institución, nuestro trabajo ha logrado en el país un impacto tangible y medible. Aspiramos en los próximos años llegar a ser una institución ejemplar reconocida local e internacionalmente por sus aportes a la comunidad, gracias a sus principios democráticos y, principalmente, a su capacidad de acción.

Misión y objetivos

Nuestra misión es contribuir al fortalecimiento y saneamiento de las instituciones argentinas, promover el respeto de los derechos fundamentales y trabajar por la defensa de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Nuestros objetivos:

- Colaborar para lograr un mejor funcionamiento y mayor transparencia de las instituciones públicas, tales como organismos administrativos, legislativos, tribunales de justicia, entes reguladores y órganos de control.
- Promover el cumplimiento de la Constitución Nacional y la efectiva vigencia de las leyes que protegen a los grupos desaventajados y bregar por la erradicación de las leyes y prácticas discriminatorias contra minorías históricamente postergadas.
- Desarrollar conciencia en la ciudadanía sobre sus derechos básicos y conocimiento sobre los canales disponibles para su protección.
- Realizar propuestas de reforma de políticas públicas.
- Formar profesionales de diversas disciplinas comprometidos en cuestiones de interés público.

Herramientas de trabajo

- Activismo cívico y jurídico
- Monitoreo de los actos de gobierno
- Generación y difusión de información
- Capacitación de la sociedad civil
- Elaboración y promoción de propuestas de políticas públicas
- Redes de colaboración con organizaciones del tercer sector, universidades y otras instituciones civiles.

Equipo de trabajo

Consejo Honorario

Martín Böhmer. Profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de San Andrés, Argentina.

Víctor Ferreres. Profesor de la Universidad Pompeu Fabra, España.

Owen Fiss. Profesor de la Universidad de Yale, Estados Unidos.

Roberto Gargarella. Profesor de la Universidad Di Tella y de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Catalina Smulovitz. Profesora de la Universidad Di Tella, Argentina.

Joan Vermeullen. Fundadora de New York Lawyers for the Public Interest (NYLPI), Estados Unidos.

Directores

Gustavo Maurino. Abogado de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Derecho de Daños de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires. Candidato a Master de la Universidad de Palermo, Buenos Aires. Profesor de Teoría Política y Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo y de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Ezequiel Nino. Abogado de la Universidad de Buenos Aires. L.L.M. New York University (Becario Fulbright) Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de Práctica Profesional y Educación Jurídica Clínica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

Martín Sigal. Abogado de la Universidad de Buenos Aires. Candidato a Master de la Universidad de Palermo, Buenos Aires. Profesor de Práctica

Profesional y Educación Jurídica Clínica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Becario Fulbright.

Staff:

El staff de ACIJ está compuesto por 10 personas y colaboran con la organización varios voluntarios a lo largo del año, muchos de ellos, provenientes de Universidades extranjeras.

Programas en curso

Apoyo Legal Comunitario

El **Centro de Apoyo Legal Comunitario (CALC)** es un espacio común construido por distintas organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de brindar asesoramiento y defensa jurídica comunitaria gratuita en situaciones y casos colectivos, es decir, aquellos que afecten a grupos de personas. Los temas están principalmente relacionados con las condiciones de acceso y prestación de servicios públicos, como transporte, educación, salud, gas, luz, agua, cloacas, teléfonos y recolección de residuos.

El Centro, que funciona en la localidad bonaerense de Moreno y fue en mayo de 2004, forma parte del proyecto denominado "Construyendo Capacidad Jurídica para hacer Efectivos los Derechos Sociales", que desarrolla ACIJ conjuntamente con la Fundación Defensores del Chaco. Esta iniciativa fue seleccionada para recibir financiamiento entre 2700 de todo el mundo, en el concurso Development Marketplace organizado por el Banco Mundial.

Sus objetivos son fortalecer las capacidades de la sociedad civil en la defensa de los derechos ciudadanos, articular la creación de redes de trabajo social, contribuir a la expansión del acceso a la justicia de los grupos más vulnerables de la sociedad y difundir información relevante vinculada a los servicios públicos.

Monitoreo de la Renegociación de contratos de concesión de servicios públicos

El programa busca transparentar el proceso de renegociación integral de contratos relativos a la prestación de los servicios públicos básicos, la plena información pública y la participación de la ciudadanía, con el fin de asegurar la legitimidad de las renegociaciones y el debido respeto por los derechos constitucionales involucrados.

En este sentido, se realiza un seguimiento sistémico de las condiciones y plazos con que la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) avanza en el proceso de renegociación, las condiciones de

participación previa a la toma de decisiones y la información que pone a disposición de la ciudadanía.

Asimismo, el proyecto se focaliza en el control de la actuación del Estado ante los tribunales arbitrales internacionales, a fin de asegurar que las empresas cumplan los planes de inversión, y que el Estado ejerza sus responsabilidades de defensa del interés público.

Control Externo de la Administración Pública

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer el impacto y el aprovechamiento de los informes que elabora la Auditoría General de la Nación (AGN), a través de la promoción del cumplimiento de sus recomendaciones y el aumento de la difusión de estos informes.

Los beneficiarios del proyecto será un número importante de actores: la misma institución de control, ONGs (que incluirán en el diseño de sus estrategias la información producida), los medios de comunicación (que podrán jugar un papel más activo en el control de la transparencia) y la sociedad en su conjunto, cuya confianza en el gobierno podrá gradualmente ser fortalecida.

Acceso ciudadano a los entes de control y regulación

El programa está dirigido a contribuir a la mejora sustantiva en las relaciones de los entes de control y la ciudadanía, asegurando el respeto por los derechos constitucionales de los usuarios de servicios públicos.

Actualmente estamos realizando un diagnóstico de situación de cada ente de control, con foco en sus sistemas de atención al ciudadano, control, fiscalización y sanción.

Nuestro trabajo se concentra en los cinco entes reguladores de los servicios públicos que tienen mayor incidencia en las comunidades de menores recursos: agua, gas, electricidad, transporte y telefonía.

Desigualdad socioeconómica y discriminación

El desarrollo de este proyecto tiene como objetivo hacer efectiva la prohibición constitucional de prácticas y normas que resulten discriminatorias en contra de las comunidades socioeconómicamente desaventajadas.

La iniciativa tiene un abordaje interdisciplinario entre derecho, sociología y economía, e incluirá análisis presupuestario, trabajo legal comunitario, creación de una biblioteca pública sobre el tema, diversas actividades académicas y la promoción en casos judiciales y administrativos paradigmáticos que sienten

precedentes para la efectiva vigencia de los principios constitucionales antidiscriminatorios.

Logros

Acción Judicial contra la Dolarización Abusiva de Tasas Aeroportuarias:

Patrocinamos a asociaciones de consumidores en una demanda contra Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y el Estado Nacional, para que se declare la nulidad e inconstitucionalidad de un decreto por el que se dispuso la dolarización de las tasas aeroportuarias internacionales que cobra la empresa concesionaria, contradiciendo expresamente la pesificación de tarifas dispuesta por el Congreso Nacional, como paso previo a la renegociación integral del Contrato de Concesión. La decisión implicó un aumento del 300 por ciento de su valor, aunque el canon que debía pagar la empresa se mantenía pesificado. En 2002, obtuvimos el dictado de una medida cautelar, que impuso el embargo de la diferencia entre el valor en pesos y dólares, y su depósito en una cuenta bancaria a la orden del Tribunal para su eventual reintegro a los usuarios. Debido al incumplimiento de la medida por parte de la empresa, a fines de 2004 se intervinieron sus cajas en el aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires. El juicio continúa en trámite.

Campaña por el boleto estudiantil en Moreno:

Luego de un intenso trabajo por parte del Centro de Apoyo Legal Comunitario (CALC), junto a 50 organizaciones sociales de Moreno, que incluyó presentaciones administrativas y movilizaciones, el Concejo Deliberante de esa localidad dictó una ordenanza en el mes de octubre de 2004 para que la empresa prestadora del servicio de transporte público colectivo de pasajeros emita gratuitamente a los estudiantes "tickets o tarjetas habilitantes de viajes", según lo previsto por la ley provincial. Sin embargo, la única empresa concesionaria del servicio en Moreno, "Transportes La Perlita S.A.", una vez comenzadas las clases en el 2005, continuó cobrando tres pesos (\$ 3) por expedir el carnet a los estudiantes. En consecuencia, el CALC lanzó una campaña pública para informar a los alumnos sobre la gratuidad de este carnet, que permite a los estudiantes viajar en colectivo con una tarifa reducida. Además, las normas contemplan que los estudiantes puedan viajar todos los días en el contraturno, si en sus colegios tienen doble escolaridad, y que también puedan usar el boleto dentro de las dos horas previas y las dos siguientes al inicio y finalización del horario escolar. Recién a fines de marzo de 2005, el Secretario de Gobierno de Moreno informó a las organizaciones que el Municipio estaba repartiendo al Consejo Escolar carnets habilitantes gratuitos para distribuir en todos los colegios de polimodal del municipio.

Suspensión de Audiencias Públicas y aumentos de tarifas inconstitucionales:

En el 2002 exigimos que el Poder Ejecutivo respetara las competencias de la Comisión de Renegociación y se abstuviera de imponer modificaciones contractuales (subsidios, privilegios y aumentos tarifarios) fuera del proceso legalmente fijado. Logramos que la Justicia suspendiera audiencias públicas ilegalmente convocadas para consumir aumentos tarifarios, excediendo lo dispuesto por la ley de emergencia económica, y que diera marcha atrás con los aumentos de luz y gas, decretados por el Poder Ejecutivo en contra de la ley.

Control de la CNRT:

A través del control periódico de los expedientes de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) en el 2004, y una serie de presentaciones administrativas, logramos 10 sanciones a empresas por incumplimiento del régimen de frecuencias. Además, obtuvimos que la CNRT cumpla con el decreto 1172/03 y así, brinde a los ciudadanos información pública de manera gratuita y en el plazo de 10 días.

Plan de políticas públicas de transparencia:

Durante el 2004, realizamos un proyecto de investigación sobre diseño de un plan integral de políticas públicas de transparencia para las provincias de Chubut y Mendoza, en cooperación con la Oficina Anticorrupción, con ONGs y grupos académicos provinciales.

Incidencia por la transparencia del Congreso:

Desarrollamos en el 2004 un proyecto de incidencia directa ante el Congreso de la Nación junto a la Fundación CIPPEC, a fin de transparentar la información sobre su funcionamiento administrativo y parlamentario. Se realizaron numerosas presentaciones administrativas y también una acción judicial, en virtud de la cual logramos que el Senado comenzara a publicar en su página web los decretos administrativos que emite su presidente.

Para más información sobre la Asociación por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), comunicarse al tel. (54 11) 4381-2371, por e-mail a info@acij.org.ar o ingresar a nuestra página web www.acij.org.ar
--